



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Asunción, 05 de agosto de 2024

Señor

Presidente:

Honorable Cámara de Senadores

Dr. BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ

E. _____ S. _____ D. _____



Respetuosamente me dirijo a Ud. en mi carácter de Director Técnico de la Comisión de ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES de esta Honorable Cámara, con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje a la localidad Concepción (Dpto. Concepción), para realizar trabajos encomendados por la Comisión. -

Se realizó trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular de los inmuebles que guardan relación con los proyectos de ley:

1.- Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS OCUPANTES, LOS INMUEBLES INDIVIDUALIZADOS COMO LOTE N° 1, MANZANA N.º XV CON CTA. CTE. CTRAL. N° 17-1166-01, LOTE N° 1, MANZANA N° XVII CON CTA. CTE. CTRAL. N° 17-1171-01, TODOS DE LA FINCA N° 2876, UBICADO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN".

2.- Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON MATRICULA N° B01/18450, DEL CITADO MUNICIPIO, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN A SER DESTINADO PARA SEDE DE LA ESCUELA BÁSICA N° 7328 COLEGIO NACIONAL "GENERAL BERNARDINO CABALLERO".

En la ocasión fueron comisionados los funcionarios Abog. Ariel Villalba Salvioni (Jefe de Dpto. De Comisión), con vehículo del Senado conducido por el funcionario de la Dirección de Transporte el Sr. Gabriel Romero. Se ha iniciado la misión a las 05:15 horas del día 1 de agosto de 2024 y culminada en horas de la tarde del día 2 de agosto de 2024. Se informará de los resultados de la misión a la Comisión, en su sesión ordinaria próxima.

Sin otro particular, saludo a su Excelencia con mi mayor respeto y consideración.



Abog. Benigno Lezcano
Director Técnico de Comisión
Abog. Benigno Lezcano Benítez
Director Técnico Legislativo
Honorable Cámara de Senadores
Com. Asuntos Dep. y Municipales



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores.
Secretaría General

H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXP: CD-2372527

FECHA DE SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

21 DE MAYO DE 2024.

FECHA MESA DE ENTRADA:

8 DE MAYO DE 2024.

SANCIÓN AUTOMÁTICA: JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2024.

1.- N° 894 de fecha 8 de mayo de 2024, por el cual remite el Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS OCUPANTES, LOS INMUEBLES INDIVIDUALIZADOS COMO LOTE N° 1, MANZANA N.° XV CON CTA. CTE. CTRAL. N° 17-1166-01, LOTE N° 1, MANZANA N° XVII CON CTA. CTE. CTRAL. N° 17-1171-01, TODOS DE LA FINCA N° 2876, UBICADO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN". (Origen: presentado por la Diputada Nacional Virina Mauricio Villanueva Vda. de Peña y el entonces Diputado Nacional Arnaldo Samaniego, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 24 de abril de 2024). (D.- 2372527) (08/05/24)

GIRADO A LAS COMISIONES DE:

1.- ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES.

2.- ENERGÍA, RECURSOS NATURALES, POBLACIÓN, AMBIENTE, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

3.-DESARROLLO SOCIAL.

DECISIONES TOMADAS DURANTE LA SESIÓN.

APROBADO EN SESIÓN:	APROB. CON MODIF.:
RECHAZADO EN SESIÓN:	RATIFICADO EN SESIÓN:
ARCHIVADO EN SESIÓN:	RETIRADO EN SESIÓN:
VUELTO A COMISIÓN:	SOLICITADO POR:
POSTERGADO	SOLICITADO POR
PASA A:	VUELVE A:

OBSERVACIONES:



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores.
Secretaría General

H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXP: CD-2477064

FECHA DE SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

8 DE JULIO DE 2024.

FECHA MESA DE ENTRADA:

3 DE JULIO DE 2024.

SANCIÓN AUTOMÁTICA: JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024.

1.- N.º 1.188 de fecha 3 de julio de 2024, por el cual remite el Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON MATRICULA N° B01/18450, DEL CITADO MUNICIPIO, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN A SER DESTINADO PARA SEDE DE LA ESCUELA BÁSICA N° 7328 COLEGIO NACIONAL 'GENERAL BERNARDINO CABALLERO'. (Origen: presentado por la diputada nacional Virina Mauricia Villanueva Vda. de Peña y aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 26 de junio de 2024).

GIRADO A LAS COMISIONES DE:

1.- ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES.

2.- ENERGÍA, RECURSOS NATURALES, POBLACIÓN, AMBIENTE, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

3.- DESARROLLO SOCIAL.

DECISIONES TOMADAS DURANTE LA SESIÓN.

APROBADO EN SESIÓN:	APROB. CON MODIF.:
RECHAZADO EN SESIÓN:	RATIFICADO EN SESIÓN:
ARCHIVADO EN SESIÓN:	RETIRADO EN SESIÓN:
VUELTO A COMISIÓN:	SOLICITADO POR:
POSTERGADO	SOLICITADO POR
PASA A:	VUELVE A:

OBSERVACIONES:









